

Actas de las sesiones de la Comisión de Instrumentación, Validación y Seguimiento de la prueba de ingreso a las Residencias Médicas, dependiente del Consejo de la Facultad de Medicina

Glosario:

UA: unidad académica

CFMED: Consejo de Facultad de Medicina

ACTA

Instalación de la comisión para la implementación de la Prueba Única de Residencias (PUR)

Miércoles 8 de febrero de 2023.

Participantes: Prof. Julio Siciliano, Prof. Óscar Noboa, Prof. Maria Noel Álvarez, Prof. Agda. Jacqueline Ponzo
(Prof. Francisco González en uso de licencia)

Avances en la reunión:

1. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

Dar la máxima difusión y publicar como noticia en la página web de facultad las resoluciones del Consejo de Facultad y el documento aprobado sobre características de la PUR.

Ya publicado en la web de la EG: <http://www.egradu.fmed.edu.uy/node/173>

Consideramos oportuno convocar una reunión informativa abierta a aspirantes/potenciales aspirantes a las residencias.

El momento más oportuno para ello estimamos que será el más inmediato en que se cuente con avances consolidados de los principales aspectos de la implementación. Podría ser en la primera semana de marzo.

2. TEMARIO:

El Temario será elaborado a partir de aportes de las coordinaciones de las **unidades curriculares clínicas** del segundo trienio de la carrera de Dr. en Medicina.

Se convoca a las coordinaciones a elaborar sus aportes y enviarlos hasta el 24 de febrero. Se podrá ponderar la participación de cada UC en la carrera para mantener esa proporción en el temario de la prueba.

El temario estará orientado a lo que debe conocer un médico/médica para la práctica clínica en los diferentes ámbitos de práctica general.

3. PRUEBA:

La prueba será escrita, objetiva, modalidad múltiple opción.

4- CRONOGRAMA:

Nos proponemos remitir el temario al CFM en la primera semana de marzo para su aprobación.

Fecha tentativa para la prueba: viernes 3 de noviembre (prueba única)

Fecha de elección de cargos: jueves 7 de diciembre.

5. Se envía acta al Sr. Decano para conocimiento y consideración.

6. PRÓXIMA REUNIÓN: viernes 24 de febrero, hora 10:00, en la Escuela de Graduados, piso 20 HdC.

ACTA

Viernes 24 de febrero de 2023.

2ª Reunión de la Comisión

Participantes: Prof. Agdo Julio Siciliano, Prof. Óscar Noboa, Prof. Agda María Noel Álvarez, Prof. Luis Ruso, Prof. Loreley García, Prof. Francisco González Martínez (Prof. Agda. Jacqueline Ponzo, Prof. Claudio Sosa en uso de licencia)

El Prof. Gerardo Bruno participó brevemente a fin de referir su comunicación con aspirantes.

1. INTEGRACIÓN de la COMISIÓN.

Se toma conocimiento de que el Consejo de Facultad completó la integración de la Comisión designando a la Prof. Dra. Loreley García, el Prof. Dr. Claudio Sosa, el Prof. Dr. Luis Ruso y la Prof. Agda. Dra. Mariana Cora quien comunicó su renuncia.

2. COMUNICACIÓN Y DIFUSION

- a. Toda la documentación disponible se encuentra publicada en la página web de la Escuela de Graduados y se solicitó la publicación en la página central de Facultad de Medicina.
- b. Las actas del trabajo de la Comisión son enviadas por escrito al Consejo de Facultad y el director de la Escuela de Graduados realiza informa oral en la sesión del Consejo.
- c. Se convocará una reunión de intercambio con las direcciones de las unidades académicas para presentar los avances sobre la implementación de la prueba. (Fecha tentativa viernes 10 de marzo)
- d. Luego de aprobado el temario por el Consejo de Facultad se realizará una reunión informativa destinada a los aspirantes a rendir la prueba

única de ingreso a las residencias. (Fecha tentativa viernes 31 de marzo).

3. TEMARIO.

- a. Se recibieron las propuestas de temas de las unidades curriculares clínicas para integrar al temario general.
- b. Se solicita a los coordinadores que se informe a la comisión el procedimiento utilizado en cada equipo para la selección de temas, en el entendido que es importante contemplar las distintas disciplinas que integran las unidades curriculares y la opinión del equipo de dirección de las unidades académicas involucradas.
- c. La Comisión se propone con estos insumos concluir la propuesta de temario en la sesión del viernes 3 de marzo y compartirlo con las unidades académicas solicitando que se realicen comentarios antes del 10 de marzo en que está prevista la reunión de intercambio.
- d. Se prevé elevar el informe al Consejo de Facultad de forma de que esté disponible en la sesión del 15 de marzo. Se solicitará al Decano ser recibidos por dicho órgano para la presentación de la propuesta. Se acompañará de un informe sobre el procedimiento.

4. MODALIDAD DE LA PRUEBA. Se realiza un intercambio sobre aspectos a definir sobre la instrumentación de la prueba.

- a. La modalidad de la prueba que se defina habrá sido ya utilizada en las evaluaciones de la carrera de grado (no se innovará en aspectos estructurales de la prueba)
- b. La comisión se propone definir a la brevedad el número máximo de preguntas con la convicción de que el tiempo asignado a la prueba debe ser ampliamente suficiente para su respuesta.
- c. El objetivo de la prueba es ordenar a los aspirantes según los conocimientos demostrados, no es una prueba destinada a explorar competencias de los egresados de la carrera de Doctor en Medicina. Como tal será estructurada: las preguntas tendrán como objetivo discriminar el nivel de conocimientos de los aspirantes para su ordenamiento. Se reitera que la modalidad de la prueba será una de las utilizadas durante las evaluaciones de la carrera.